



EXPTE. D- 1041 112-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al poder Ejecutivo Provincial para que, a través del Ministerio de Seguridad, responda a la brevedad sobre distintos aspectos relacionados con el operativo de seguridad a cargo del COPROSEDE, en el espectáculo futbolístico entre Independiente de Avellaneda y Arsenal de Sarandí, correspondiente a la 13ra. Fecha del Torneo Clausura de la primera división, jugado el día sábado 5 de Mayo de 2012.

1. Cuáles son las medidas de prevención y seguridad previstas para dicho encuentro.
2. En que horario se desarrolló el operativo de seguridad ejercido por el organismo.
3. Cuál es el territorio físico en donde se desempeñó todo el operativo.
4. Indique si se realizó un reconocimiento de los barras que protagonizaron un "apriete" durante la semana al presidente del club Independiente.
5. De ser positivo el punto anterior, indique que medidas se tomaron para prevenir el ingreso de los mismos.
6. Cuál fue el motivo de los episodios de violencia que se sucedieron desde el exterior del estadio de Independiente durante el transcurso del encuentro.
7. Todo otro dato que considere de interés a la presente solicitud.

SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. BS. AS.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Los hechos producidos en materia de seguridad en espectáculos deportivos durante la última década, hacen necesario abrir un debate en relación al tema, que se ha postergado con el tiempo, mientras los Ministros cambian y nadie toma en serio esta problemática.

El hecho puntual ocurrido el pasado sábado 5 de Mayo, durante el encuentro que disputaron el Club Atlético Independiente de Avellaneda y el Club Arsenal de Sarandí, marcan nuevamente la ineficiencia de los operativos que realiza el CoProSeDe, a lo largo y ancho de todo el territorio bonaerense.

Un grupo de delincuentes (barras) ingresaron durante la semana, al despacho del presidente de la institución de Avellaneda, para ejercer un expreso "apriete" exigiendo dinero y entradas para poder seguir manejando los destinos de la hinchada de Independiente. Ante la negativa y posterior denuncia del titular del club Javier Cantero, los identificados barras, quedaron en condición de delincuentes ante la sociedad, por lo que algún fiscal debió haber tomado cartas en el asunto.

Suponiendo que se actuó de oficio y teniendo en cuenta que los delincuentes fueron identificados, llama mucho la atención como testigos vieron a los mismos en las inmediaciones del estadio el fin de semana del encuentro en cuestión.

Esto hace suponer que en el operativo de seguridad, no se tuvo en cuenta la prevención de un episodio violento, que finalmente terminó ocurriendo durante el transcurso del partido, en donde los plateístas del club de Avellaneda, sufrieron pedrazos de gran porte que provenían desde el exterior del estadio.

Dicho pedido de solicitud de informes, apunta a conocer por qué falló el operativo y si realmente no se pronosticó que esto podía suceder luego de la semana violenta que vivió el club.

De ser así, marcaría una falta grave en el proceder de la policía, comandada por el organismo de seguridad (CoProSeDe) que sumaría así un mérito más para comenzar de una vez por todas con un amplio debate sobre su modificación o disolución.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen esta iniciativa.